

ACORDADA N° 6  
AÑO 1971

En Buenos Aires, a los <sup>31</sup> días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y uno, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don E-/  
duardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Marco Aure-/  
lio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas, con el ob-  
jeto de nombrar Juez de FERIA de la Corte Suprema para la Semana Santa  
del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75º del Regla-  
mento para la Justicia Nacional y al funcionario del Ministerio Público;  
Resolvieron designar:

1º) Al doctor don Eduardo A. Ortiz Basualdo como /  
Juez de FERIA de la Corte Suprema, quien actuará con el Secretario y el  
personal que nombre a ese efecto.-

2º) Al Señor Procurador General de la Nación, doc-  
tor don Eduardo H. Marquardt.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y regis-  
trase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.-

*E. S. Ortiz Basualdo*

*E. A. J.*

*M. A. Argúas*

*Accusante*

*[Signature]*  
(Secr.)